

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 040-2024-CCO-UNAJ

Juliaca, 18 de enero del 2024.

VISTOS:

La Carta N° 153-2023-UFT-DIGEAA-VPAC-UNAJ, de fecha 03 de enero de 2024; Carta N° 005-2024-DIGEEA/VPAC/UNAJ, de fecha 09 de enero de 2024; Informe N° 0020-2024-UP/OPP-UNAJ, de fecha 15 de enero de 2024, Informe N° 019-2024-DGA-P-CO/UNAJ, de fecha 16 de enero de 2024; Oficio N° 038-2024/VAC-CO-UNAJ, de fecha 16 de enero de 2024, el Acuerdo N° 077-2024-SO-CO-UNAJ de Sesión Ordinaria de Consejo de Comisión Organizadora de la UNAJ, de fecha 17 de enero de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el Art. 18°, 4to párrafo de la Constitución Política del Estado, establece que cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la constitución y las leyes;

Que, mediante Ley N° 30220-Ley Universitaria, en su Art. 8°, enuncia que el Estado reconoce la autonomía Universitaria, la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable, esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico;

Que, el Documento Normativo "Disposiciones para la Constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución, aprobada bajo Resolución Vice Ministerial N° 244-2021-MINEDU; señalando son funciones de la Comisión Organizadora, literal b) Aprobar y velar por el adecuado cumplimiento del Estatuto, Reglamentos y Documentos de Gestión de la Universidad y, literal s) Otras que le sean encargadas por el Minedu, en el marco de sus competencias;

Que, el Art. 59° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece: El Consejo Universitario, en el presente caso el Consejo de Comisión Organizadora de la UNAJ tiene las siguientes funciones, Numeral 59.2 Dictar el Reglamento General de la Universidad, el reglamento de elecciones y otros reglamentos internos especiales, así como vigilar su cumplimiento, Numeral 59.5 Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas;

Que, mediante Carta N° 153-2023-UFT-DIGEAA-VPAC-UNAJ, de fecha 03 de enero de 2024, la Responsable de la Unidad Funcional de Tutoría, presenta el Plan de Trabajo de la Unidad Funcional de Tutoría denominado "JORNADAS DE ACERCAMIENTO AL ESTUDIANTE Y CAPACITACIÓN A TUTORES Y TUTORANDO UNIVERSITARIOS PARA EL AÑO 2024", en beneficio de los estudiantes de todas las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Juliaca;

Que, mediante Carta N° 005-2024-DIGEEA/VPAC/UNAJ, de fecha 09 de enero de 2024, el Director (e) de Gestión de Asuntos Académicos, solicita la aprobación del plan de trabajo mencionado en el párrafo anterior, mediante acto resolutivo para el presente año 2024;

Que, mediante Informe N° 0020-2024-UP/OPP-UNAJ, de fecha 15 de enero de 2024, la Unidad de Presupuesto, informa que la entidad cuenta con disponibilidad presupuestal a efectos de proceder con la atención del Plan de Trabajo de la Unidad Funcional de Tutoría denominado "JORNADAS DE ACERCAMIENTO AL ESTUDIANTE Y CAPACITACIÓN A TUTORES Y TUTORANDO UNIVERSITARIOS PARA EL AÑO 2024", por el monto de S/ 10,000.00 (diez mil y 00/100 soles);

Que, mediante Informe N° 019-2024-DGA-P-CO/UNAJ, de fecha 16 de enero de 2024, la Dirección General de Administración, remite el Plan de Trabajo de la Unidad Funcional de Tutoría denominado "JORNADAS DE ACERCAMIENTO AL ESTUDIANTE Y CAPACITACIÓN A TUTORES Y TUTORANDO UNIVERSITARIOS PARA EL AÑO 2024", para su aprobación vía acto resolutivo;

Que, mediante Oficio N° 038-2024/VAC-CO-UNAJ, de fecha 16 de enero de 2024, Vicepresidencia Académica, remite el plan de trabajo mencionado en el párrafo precedente, indicando que cuenta con disponibilidad presupuestal para su ejecución, por lo tanto es propicia la aprobación por el Pleno de Consejo de Comisión Organizadora;

Que, el Pleno del Consejo de Comisión Organizadora de la UNAJ, en su Sesión Ordinaria de fecha 17 de enero de 2024, mediante Acuerdo N° 077-2024-SO-CO-UNAJ, acordó POR UNANIMIDAD, APROBAR Plan de Trabajo de la Unidad Funcional de Tutoría denominado "JORNADAS DE ACERCAMIENTO AL ESTUDIANTE Y CAPACITACIÓN A TUTORES Y TUTORANDO UNIVERSITARIOS PARA EL AÑO 2024", de la Universidad Nacional de Juliaca;

EMTA

Página 1 de 2



Que, mediante Resolución Presidencial N° 003-2024-P-CO-UNAJ, de fecha 17 de enero de 2024, se resolvió ENCARGAR al Dr. Arrufo Alcántara Hernández, Vicepresidente Académico, el despacho de Presidencia de la Comisión Organizadora, a partir de las 14:00 horas del día 18 de enero de 2024, hasta el 23 de enero de 2024, debiendo ejercer las funciones inherentes al cargo;

Que, mediante Memorándum N° 005-2024/P-CO-UNAJ, de fecha 17 de enero de 2024, el Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Juliaca, encarga la Oficina de Secretaría General al Abg. José Walter Cuba Pino, los días 18 y 19 de enero de 2024, debiendo ejercer las funciones inherentes al cargo;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 18°, de la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30220, Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificado mediante Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, modificado mediante Resolución Viceministerial N° 053-2023-MINEDU y el Estatuto de la UNAJ;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el Plan de Trabajo de la Unidad Funcional de Tutoría denominado "JORNADAS DE ACERCAMIENTO AL ESTUDIANTE Y CAPACITACIÓN A TUTORES Y TUTORANDO UNIVERSITARIOS PARA EL AÑO 2024", de la Universidad Nacional de Juliaca.

Artículo Segundo.- DISPONER que la ejecución del plan de trabajo aprobado en el artículo primero del presente acto resolutivo, estará a cargo de la Responsable de la Unidad Funcional de Tutoría.

Artículo Tercero.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información, la publicación de la presente resolución en el portal Institucional de la Universidad Nacional de Juliaca (www.unaj.edu.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abg. JOSÉ WALTER CUBA PINO
SECRETARIO GENERAL (E)



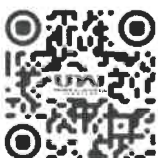
DR. ARRUFU ALCÁNTARA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE (E)
COMISIÓN ORGANIZADORA

DISTRIBUCIÓN:
VPAcad.
VP de Invest.
DGA
UFT
OCL
Arch. /2024.

I-254-0138-2023

EMTA

Página 2 de 2



PLAN DE TRABAJO DE TUTORÍA UNIVERSITARIA

ACTIVIDADES DE TUTORÍA “JORNADAS DE ACERCAMIENTO AL ESTUDIANTE Y CAPACITACIÓN A TUTORES Y TUTORANDO UNIVERSITARIOS PARA EL AÑO 2024”

I.- IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Unidad	: Unidad Funcional de Tutoría.
Responsable de la Unidad	: M. Sc. Eliana Mullisaca Contreras.
Profesional de apoyo	: Abg. Deysi Yudith Canaza Blanco.

II.- FUNDAMENTACIÓN:

La Tutoría Universitaria de la Universidad Nacional de Juliaca es un servicio que tiene como finalidad orientar y acompañar a estuantes en aspectos académicos y personales durante su proceso de formación profesional, orientada a lograr aprendizajes de calidad, reducir la deserción estudiantil y contribuir a su titulación satisfactoria. En el transcurrir del desarrollo académico del estudiante universitario de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Juliaca, se pueden presentar muchas dificultades, así como conflictos inter e intra-personales que obstaculicen su progreso académico y el cumplimiento de la meta principal de cada estudiante; que es el de culminar satisfactoriamente su carrera universitaria. Estos conflictos podrían enervar en deserción estudiantil, violencia juvenil y otras situaciones no deseadas para la comunidad universitaria (Autoridades universitarias, Docentes tutores, padres de familia, estudiantes, etc.) teniendo en cuenta que uno de los principales fines de creación de la universidad es el de: “...Promover la formación integral de profesionales, la investigación científica y la extensión cultural...”¹.

Es por ello que mediante la Unidad Funcional de Tutoría (UFT) a cargo de la Dirección de Gestión de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Juliaca se proponen Actividades de tutoría que brinden un acercamiento directo entre el Tutor(a) quien como docente universitario pueda de forma individual y grupal conocer de cerca esos conflictos inter e intra personales que pueda presentar el estudiante en su entorno familiar, amical, personal y en lo que al estudiante le atañe para encontrar soluciones que le devuelvan al estudiante la tranquilidad y paz social que le permita continuar con sus estudios de forma

¹ Inc. 1 del Art. 2 de la Ley de creación Universitaria. Ley N° 29074



satisfactoria contribuyendo en la mitigación de los índices de reprobación, rezago y deserción estudiantil.

Es así que la tutoría se convierte, en una herramienta de apoyo para el desempeño del estudiante durante su formación de pregrado. Por lo que resulta importante también que se realicen Jornadas de Acercamiento con el Estudiante para conocer de cerca la realidad socio cultural y afectivo- emocional de cada estudiante.

Es así que en primera Línea se encuentran los responsables de tutoría de Facultad, los coordinadores tutores de las Escuelas Profesionales, docentes tutores quienes serán los guías de cada uno de los Estudiantes (cachimbos, regulares, irregulares e inclusive los egresados) para coadyuvar con su principal objetivo: obtener el título universitario en la escuela profesional que eligieron de forma satisfactoria.

Por ello, los docentes comienzan con la labor de tutoría, a partir de la identificación de las principales situaciones de riesgo o peligro en el desarrollo personal y profesional de los estudiantes, donde orientarán sus acciones de acompañamiento a los estudiantes en superar las dificultades que adviertan.

En segunda línea estarán las demás unidades funcionales universitarias, así como Bienestar Universitario, Defensoría del estudiante, Asistencia Psicopedagógica, Instituciones aliadas, entre otras con las que la unidad funcional de tutoría trabajará coordinadamente mediante acciones y actividades que prevengan situaciones de riesgo de deserción universitaria.

Finalmente es necesario también para cumplir los objetivos planteados, la presencia de aliados estratégicos que intervengan a modo de prevención, estos son Ministerio público, Poder Judicial, Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Colegios Profesionales, Gobiernos Regionales y Locales, etc. Con quienes se trabajará de forma articulada en pro del bienestar de los estudiantes y egresados de la Universidad Nacional de Juliaca.



III.- OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO

3.1 OBJETIVO GENERAL

- Mejorar la formación profesional de los estudiantes mediante la realización de sesiones de tutoría impulsando el acompañamiento psicopedagógico para la comunidad universitaria en el año 2024.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Programar el seguimiento y monitoreo de las actividades de Tutoría como las Jornadas de Acercamiento al estudiante, sesiones de tutoría grupales e individuales para los estudiantes, capacitaciones a docentes tutores y tutorandos con mayor necesidad de acompañamiento de tutoría de la UNAJ.
2. Planificar las actividades de Tutoría como la primera y segunda jornada de apoyo y orientación psicológica para beneficiar a los estudiantes de la Universidad Nacional de Juliaca.
3. Planificar y organizar los materiales y equipamiento adecuado para capacitar a docentes tutores (carpetas de tutoría, afiches, infografía y otros), entrega y socialización de los mismos en beneficio de los estudiantes de la UNAJ.
4. Organizar los servicios y programas de bienestar referentes a la Tutoría a nivel superior, optimizados para los estudiantes universitarios de la UNAJ.





IV.- CUADRO DE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

ACTIVIDAD		OBJETIVO	RESPONSABLE	FECHA
Primer Semestre: 2024 - I				
Preparación y organización de materiales de capacitación de docentes y tutorando para el año 2024.	Preparar los materiales y estructurar temáticas en afiches, infografía, carpetas de tutoría, entre otros materiales.		1. Unidad Funcional de Tutoría.	Del día de su aprobación al 27 de marzo del 2024.
Gestión con la OTI de la mantención y actualización del módulo en la Página Web de la Universidad Nacional de Juliaca del año 2024.	Gestionar la mantención y actualización del módulo en la página Web de la Universidad Nacional de Juliaca.		1. Unidad Funcional de Tutoría. 2. OTI-UNAJ.	Del día de su aprobación al 27 de marzo del 2024.
Gestión con la OTI la creación de una plataforma para sistematizar el registro y seguimiento de las actividades de Tutoría.	Gestionar la creación de una plataforma para sistematizar el registro y seguimiento de las actividades de Tutoría.		1. Unidad Funcional de Tutoría 2. OTI-UNAJ	Del día de su aprobación al 27 de marzo del 2024.
Reunión presencial para Coordinación con responsables de tutoría y docentes ordinarios de las Escuelas Profesionales.	Reunir a Vicepresidencia Académica, DIGEAA, Coordinadores de Facultad, Directores de Escuelas Profesionales para coordinar las actividades del semestre académico 2024-I.		1. Vicerrectorado Académico 2. Dirección de Gestión de Asuntos Académicos. 3. Unidad Funcional de Tutoría. 4. Coordinadores de Facultad de UNAJ. 5. Responsables de las Escuelas Profesionales de UNAJ.	14 de marzo de 2024
Reunión presencial para Coordinación con responsables de tutoría y docentes ordinarios	Reunir a Responsable de Tutoría de facultad, Responsables de Tutoría de las escuelas profesionales y docentes		1. Unidad Funcional de Tutoría. 2. Responsable de	18 de marzo 2024



<p>de las Escuelas Profesionales. Entrega de carpeta virtual conteniendo el Reglamento de Tutoría Universitaria y el Plan Anual de Tutoría - sección semestre 2024-I, además del tríptico informativo de tutoría.</p>	<p>ordinarios para socializar el Reglamento de Tutoría Universitaria y el Plan Anual de Tutoría.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sección semestre 2024-I, además del tríptico informativo de tutoría. - Informar sobre las actividades a realizarse durante el semestre 2024-I. - Informar de las capacitaciones a realizar durante el semestre académico 2024-I. 	<p>tutoría de facultad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Responsables tutores de cada escuela profesional. 4. Docentes tutores. 	
<p>Capacitación virtual o presencial en temas referidos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tutoría y orientación Universitaria. - Estrategias de intervención Tutorial. - El tutor y la deserción estudiantil en las universidades Nacionales del Perú. - ¿Cómo identificar factores de riesgo en salud mental, trastornos mentales y problemas psicosociales en los tutorandos? 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a responsables de la facultad, responsables de escuela y docentes ordinarios de la UNAJ para la optimización de sesiones de tutoría con los estudiantes. - Capacitar a docentes contratados de la UNAJ para la optimización de sesiones de tutoría con los estudiantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad Funcional de Tutoría. 2. Responsable de tutoría de facultad. 3. Responsables de tutoría de cada escuela profesional. 4. Docentes Tutores. 	<p>19 de marzo del 2024 (docentes ordinarios)</p> <p>20 de marzo del 2024 (Docentes contratados)</p>
<p>Capacitación virtual a tutores responsables de cada escuela en el uso del sistema de registro, seguimiento de información del estudiante y presentación de informes de actividades de tutoría.</p>	<p>Capacitar de forma virtual a tutores responsables de cada escuela en el uso del sistema de registro, seguimiento de información del estudiante y actividades de tutoría.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad Funcional de Tutoría. 2. OTI 3. Responsable de tutoría de facultad. 4. Responsables de tutoría de cada 	<p>21 de marzo del 2024 (docentes ordinarios)</p> <p>22 de marzo del 2024</p>





		escuela. Docentes Tutores.	(Docentes contratados)
<p>Encuesta para estudiantes, sobre dificultades sociales y académicas y Gestión documentaria para obtener información sobre estudiantes con riesgo académico.</p>	<p>Obtener información para determinar los casos de atención urgente de tutoría en el 2024-I.</p>	<p>1. Unidad Funcional de Tutoría. 2. Responsable de tutoría de facultad. 3. Coordinadores de tutoría de las escuelas. 4. Docentes Tutores.</p>	<p>15 al 19 de abril del 2024</p>
<p>Coordinación con Instituciones aliadas: Centro de Salud Mental Comunitario "Divino Niño Jesús", ESSALUD, Hospital Carlos Monge Medrano, Universidad Peruana Unión y demás instituciones para la previsión de profesionales para la 1ra jornada de Tutoría a los estudiantes de la UNAJ.</p>	<p>Gestionar y coordinar con Instituciones aliadas: centro de Salud Mental Comunitario "Divino Niño Jesús", ESSALUD, Hospital Carlos Monge Medrano, Universidad peruana Unión y demás para la previsión de profesionales para la 1ra jornada de orientación Psicológica y académica a los estudiantes de la UNAJ.</p>	<p>1. Unidad Funcional de Tutoría. 2. Responsables de tutoría de cada escuela profesional.</p>	<p>Del 15 al 19 de abril del 2024</p>
<p>Ejecución de Sesiones grupales de tutorías universitarias.</p>	<p>Realizar sesiones de tutoría grupal con estudiantes de la UNAJ. Identificar a los estudiantes con alto riesgo de deserción estudiantil.</p>	<p>1. Responsables de tutoría de Facultad. 2. Responsables de tutoría de cada escuela profesional. 3. Docentes Tutores.</p>	<p>22 de abril al 03 de mayo del 2024</p>
<p>Ejecución de la 1ra sesión individual de tutoría universitaria.</p>	<p>Realizar la primera sesión de tutoría individual con estudiantes de la UNAJ. Priorizando identificar a los estudiantes con alto riesgo de deserción estudiantil.</p>	<p>1. Responsables de tutoría de Facultad. 2. Responsables de tutoría de cada escuela profesional. 3. Docentes Tutores.</p>	<p>22 de abril al 03 de mayo del 2024</p>





<p>1ra Jornada de Tutoría a los estudiantes de la Sede Capilla de la UNAJ.</p>	<p>Realizar la 1ra Jornada de Tutoría a los estudiantes de la Sede Capilla de la UNAJ con Personal de psicopedagogía de la UNAJ, centro de Salud Mental Comunitario "Divino Niño Jesús", ESSALUD, Hospital Carlos Monge Medrano, Universidad peruana Unión y demás en sede principal de la UNAJ.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad Funcional de Tutoría. 2. Responsable de Tutoría de Facultad. 3. Responsables de tutoría de cada escuela profesional. 4. Docentes Tutores. 5. Servicio de Psicopedagogía. 6. Centro de Salud Mental Comunitario "Divino Niño Jesús". 	<p>Del 22 al 24 de abril del 2024</p>
<p>1ra Jornada de Tutoría a los estudiantes de la Sede Ayabacas de la UNAJ.</p>	<p>Realizar la 1ra Jornada de Tutoría a los estudiantes de la Sede Ayabacas de la UNAJ con Personal de psicopedagogía de la UNAJ, centro de Salud Mental Comunitario "Divino Niño Jesús", ESSALUD, Hospital Carlos Monge Medrano, Universidad peruana Unión y demás en sede Ayabacas de la UNAJ.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad Funcional de Tutoría. 2. Responsable de Tutoría de Facultad. 3. Responsables de tutoría de cada escuela profesional. 4. Docentes Tutores. 5. Servicio de Psicopedagogía. 6. Centro de Salud Mental Comunitario "Divino Niño Jesús". 	<p>25 y 26 de mayo del 2024</p>
<p>Ejecución de la 2da sesión individuales de tutoría universitaria.</p>	<p>Realizar sesiones de tutoría individual con estudiantes de la UNAJ. Priorizando identificar a los estudiantes con alto riesgo de deserción estudiantil.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responsables de tutoría de Facultad. 2. Responsables de tutoría de cada escuela profesional. 3. Docentes Tutores. 	<p>Del 20 de mayo al 31 de mayo del 2024</p>
<p>Revisión del módulo de tutoría De todas las Escuelas</p>	<p>Revisar los resultados de las actividades a realizadas durante el</p>	<p>1.- Unidad Funcional de Tutoría.</p>	<p>03 al 07 de junio del 2024</p>



profesionales.	semestre 2023-I a través del módulo de tutoría.	2.- OTI.	
Encuesta anónima de estudiantes sobre el desarrollo y satisfacción de las sesiones de tutoría.	Obtener información de los estudiantes de todas las escuelas profesionales sobre aspectos a mejorar en sesiones individuales y grupales de Tutoría.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responsables de tutoría de Facultad. 2. Unidad Funcional de Tutoría 3. Coordinadores de tutoría por escuelas. 4. Docentes Tutores. 	03 al 28 de junio del 2024
Ejecución de la 3ra sesión de Tutoría Universitaria.	Realizar la tercera sesión de tutoría individual con estudiantes de la UNAJ. Priorizando identificar a los estudiantes con alto riesgo de deserción estudiantil.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responsables de tutoría de Facultad. 2. Responsables de tutoría de cada escuela profesional. 3. Docentes Tutores. 	17 al 26 de junio del 2024
Charlas presenciales / Virtuales dirigida a la comunidad estudiantil.	Llegar a orientar a la mayoría de estudiantes de todas las escuelas profesionales para la mejora del desempeño de los estudiantes en sus estudios, sus relaciones sociales y familiares.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad Funcional de Tutoría. 2. Servicio de Psicopedagogía. 3. Responsables de tutoría de Facultad. 4. Responsable de tutoría de cada escuela profesional. 5. Docentes tutores de cada escuela profesional. 	Del 18 al 20, de junio del 2024
<ul style="list-style-type: none"> - Orientación vocacional y profesional. - Habilidades para el desarrollo académico. - El estudiante universitario y las técnicas de estudio. - Habilidades sociales y conducta asertiva. - Manejo del estrés y la ansiedad. - Desarrollo de autoestima e inteligencia emocional. - Prevención del Consumo de Alcohol y otras sustancias adictivas y Comportamientos de 			





<p>Riesgo.</p>	<p>Ejecución de la 4ta sesión de tutoría individuales de tutoría universitaria.</p>	<p>Realizar la cuarta sesión de tutoría individual con estudiantes de la UNAJ. Priorizando identificar a los estudiantes con alto riesgo de deserción estudiantil.</p>	<p>1. Responsables de tutoría de Facultad. 2. Responsables de tutoría de cada escuela profesional. 3. Docentes Tutores</p>	<p>Del 08 al 15 de julio del 2024</p>
<p>Recaudación y consolidación de informes del módulo de Tutoría de docentes tutores de las escuelas profesionales.</p>	<p>Recaudar y consolidar los informes del módulo de tutoría para una posterior evaluación de resultados de las actividades realizadas en el semestre 2024-I.</p>	<p>1. Unidad Funcional de Tutoría. 2. Responsables de tutoría de Facultad. 3. Responsables tutores de cada escuela profesional y docentes tutores.</p>	<p>Del 18 al 26 de julio del 2024</p>	
<p>Reunión de Coordinación con la Oficina de Bienestar Universitario y docentes tutores sobre registro y Actividades realizadas y tutorandos atendidos.</p>	<p>Coordinar con el responsable de la Oficina de Bienestar Universitario y docentes tutores de todas las escuelas profesionales sobre registro de Actividades realizadas y tutorandos atendidos.</p>	<p>1. Unidad Funcional de Tutoría. 2. Responsables de tutoría de Facultad. 3. Responsables de tutoría de cada escuela profesional. 4. Docentes Tutores 5. Responsable de la Oficina de Bienestar Universitario.</p>	<p>05 de agosto del 2024</p>	
<p>Segundo semestre: 2024 - II</p>				
<p>Gestionar con la OTI el mantenimiento y actualización del sistema de registro y seguimiento de las actividades de tutoría.</p>	<p>Gestionar y hacer el mantenimiento y actualización del módulo de registro y seguimiento de las actividades de tutoría.</p>	<p>1. Unidad Funcional de Tutoría 2. OTI-UNAJ</p>	<p>01 al 05 de agosto del 2024</p>	
<p>Reunión presencial o virtual para Coordinación con responsables</p>	<p>Reunir a los Responsables de Tutoría y docentes ordinarios para la entrega</p>	<p>1. Unidad Funcional de Tutoría.</p>	<p>12 de agosto del 2024</p>	





<p>de tutoría y docentes ordinarios de las Escuelas Profesionales. Entrega de materiales (Folder conteniendo el reglamento de tutoría y el plan anual de Tutoría, además del tríptico informativo de tutoría).</p>	<p>de materiales de las actividades del semestre 2024-II.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. Responsables de tutoría de Facultad. 3. Responsables de tutoría de cada escuela. 4. Docentes Tutores. 	
<p>Capacitación virtual o presencial en temas referidos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tutoría y orientación Universitaria. - Estrategias de intervención Tutorial. - El tutor y la deserción estudiantil en las universidades Nacionales del Perú. - ¿Cómo identificar factores de riesgo en salud mental, trastornos mentales y problemas psicosociales en los tutorandos? 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a coordinadores de facultad, responsables de escuela y docentes ordinarios de la UNAJ para la optimización de sesiones de tutoría con los estudiantes. - Capacitar a docentes contratados de la UNAJ para la optimización de sesiones de tutoría con los estudiantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad Funcional de Tutoría. 2. Responsables de tutoría de Facultad. 3. Responsables de tutoría de cada escuela. 4. Docentes Tutores. 	<p>13 de agosto del 2024 (docentes ordinarios)</p> <p>14 de agosto del 2024 (Docentes contratados)</p>
<p>Capacitación virtual o presencial a tutores responsables de cada escuela en el uso del sistema de registro, seguimiento del estudiante y presentación de informes de actividades de tutoría.</p>	<p>Capacitar de forma virtual a tutores responsables de cada escuela en el uso del sistema de registro, seguimiento de información del estudiante y actividades de tutoría.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad Funcional de Tutoría. 2. OTI 3. Responsables de tutoría de Facultad. 4. Responsables de tutoría de cada escuela. 5. Docentes Tutores. 	<p>15 de agosto del 2024 (docentes ordinarios)</p> <p>16 de agosto del 2024 (Docentes contratados)</p>
<p>Encuesta para estudiantes, sobre dificultades sociales y académicas y Gestión</p>	<p>Obtener información para determinar los casos de atención urgente de tutoría en el 2024-I.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad Funcional de Tutoría. 2. Responsables de 	<p>03 al 06 de septiembre del 2024</p>





<p>documentaria para obtener información sobre estudiantes con riesgo académico semestre académico.</p> <p>Coordinación con Instituciones aliadas: Centro de Salud Mental Comunitario "Divino Niño Jesús", ESSALUD, Hospital Carlos Monge Medrano, Universidad Peruana Unión y demás instituciones para la previsión de profesionales para la 2da jornada de Tutoría a los estudiantes de la UNAJ.</p>	<p>Gestionar y coordinar con Instituciones aliadas: centro de Salud Mental Comunitario "Divino Niño Jesús", ESSALUD, Hospital Carlos Monge Medrano, Universidad peruana Unión y demás para la previsión de profesionales para la 2da jornada de Tutoría a los estudiantes de la UNAJ.</p>	<p>3. Coordinadores de tutoría de las escuelas. 4. Docentes Tutores.</p> <p>1. Unidad Funcional de Tutoría. 2. Responsables de tutoría de cada escuela profesional.</p>	<p>03 al 09 de septiembre del 2024</p>
<p>Ejecución de Sesiones grupales de tutorías universitarias.</p>	<p>Realizar sesiones de tutoría grupal con estudiantes de la UNAJ. Identificar a los estudiantes con alto riesgo.</p>	<p>1. Responsables de tutoría de Facultad. 2. Responsables de tutoría de cada escuela profesional. 3. Docentes Tutores.</p>	<p>Del 09 al 20 de septiembre del 2024</p>
<p>Ejecución de la 1ra sesión individual de tutoría universitaria.</p>	<p>Realizar la primera sesión de tutoría individual con estudiantes de la UNAJ. Priorizando identificar a los estudiantes con alto riesgo de deserción estudiantil.</p>	<p>1. Responsables de tutoría de Facultad. 2. Responsables de tutoría de cada escuela profesional. 3. Docentes Tutores.</p>	<p>Del 09 al 20 de setiembre del 2024</p>
<p>2da Jornada de Tutoría a los estudiantes de la Sede Capilla de la UNAJ.</p>	<p>Realizar la segunda Jornada de Tutoría a los estudiantes de la Sede Capilla de la UNAJ. , Centro de Salud Mental Comunitario "Divino Niño Jesús", ESSALUD, Hospital Carlos Monge Medrano, Universidad Peruana Unión y demás en la sede principal de la UNAJ.</p>	<p>1. Unidad Funcional de Tutoría. 2. Responsable de Tutoría de Facultad. 3. Responsables de tutoría de cada escuela profesional. 4. Docentes Tutores.</p>	<p>Del 18 al 20 de septiembre del 2024</p>



<p>2da Jornada de Tutoría a los estudiantes de la Sede Ayabacas de la UNAJ.</p>	<p>Realizar la segunda Jornada de Tutoría a los estudiantes de la Sede Ayabacas de la UNAJ, Centro de Salud Mental Comunitario "Divino Niño Jesús", ESSALUD, Hospital Carlos Monge Medrano, Universidad Peruana Unión y demás en Sede de la Ciudad Universitaria de Ayabacas de la UNAJ.</p>	<p>5. Servicio de Psicopedagogía. 6. Centro de Salud Mental Comunitario "Divino Niño Jesús".</p> <p>1. Unidad Funcional de Tutoría. 2. Responsable de Tutoría de Facultad. 3. Responsables de tutoría de cada escuela profesional. 4. Docentes Tutores. 5. Servicio de Psicopedagogía. 6. Centro de Salud Mental Comunitario "Divino Niño Jesús".</p> <p style="text-align: right;">25 y 26 de septiembre del 2024</p>
<p>Ejecución de la 2da sesión individual de tutoría universitaria.</p>	<p>Realizar la 2da sesión de tutoría individual con estudiantes de la UNAJ. Priorizando identificar a los estudiantes con alto riesgo de deserción estudiantil.</p>	<p>1. Responsables de tutoría de Facultad. 2. Responsables de tutoría de cada escuela profesional. 3. Docentes Tutores.</p> <p style="text-align: right;">07 al 18 de octubre del 2024</p>
<p>2do ciclo de Charlas presenciales y/o Virtuales dirigida a la comunidad estudiantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientación vocacional y profesional. - Habilidades para el desarrollo académico. - El estudiante universitario y las técnicas de estudio. - Habilidades sociales y 	<p>Llegar a orientar a la mayoría de estudiantes de todas las escuelas profesionales para la mejora del desempeño de los estudiantes en sus estudios, sus relaciones sociales y familiares para prevenir la deserción estudiantil.</p>	<p>1. Unidad Funcional de Tutoría. 2. Servicio de Psicopedagogía. 3. Responsables de tutoría de Facultad. 4. Responsable de tutoría de cada escuela profesional. 5. Docentes tutores de</p> <p style="text-align: right;">Del 05 al 07 de noviembre del 2023</p>





<p>conducta asertiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo del estrés y la ansiedad. - Desarrollo de autoestima e inteligencia emocional. - Prevención del Consumo de Alcohol y otras sustancias adictivas y Comportamientos de Riesgo. 		<p>cada escuela profesional.</p>	
<p>Ejecución de la 3ra sesión individual de tutoría universitaria.</p>	<p>Realizar la 3ra sesión de tutoría individual con estudiantes de la UNAJ. Priorizando identificar a los estudiantes con alto riesgo de deserción estudiantil.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responsables de tutoría de Facultad. 2. Responsables de tutoría de cada escuela profesional. 3. Docentes Tutores 	<p>04 al 15 de noviembre del 2023</p>
<p>Encuesta anónima de estudiantes sobre el desarrollo y satisfacción de las sesiones de tutoría.</p>	<p>Obtener información de los estudiantes de todas las escuelas profesionales sobre aspectos a mejorar en sesiones individuales y grupales de Tutoría.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad Funcional de Tutoría. 2. Responsables de tutoría de Facultad. 3. Coordinadores de tutoría por escuelas. 4. Docentes Tutores. 	<p>Del 04 al 29 de noviembre del 2024</p>
<p>Ejecución de la 4ta sesión individuales de tutoría universitaria.</p>	<p>Realizar la cuarta sesión de tutoría individual con estudiantes de la UNAJ en el semestre académico 2024-II. Priorizando identificar a los estudiantes con alto riesgo de deserción estudiantil.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responsables de tutoría de Facultad. 2. Responsables de tutoría de cada escuela profesional. 3. Docentes Tutores 	<p>25 de noviembre al 02 de diciembre del 2024</p>
<p>Recaudación y consolidación de informes de docentes tutores de las escuelas profesionales.</p>	<p>Recaudar y consolidar los informes para una posterior evaluación de resultados de las actividades realizadas en el semestre 2024-II.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad Funcional de Tutoría. 2. Responsables de tutoría de Facultad. 3. Responsables tutores 	<p>Del 05 al 10 de diciembre del 2024</p>



<p>Reunión de Coordinación con la Oficina de Bienestar Universitario y docentes tutores sobre registro de Actividades realizadas en la UFT.</p>	<p>Coordinar con el responsable de la Oficina de Bienestar Universitario y docentes tutores de todas las escuelas profesionales sobre registro de Actividades realizadas y tutorados entendidos.</p>	<p>de cada escuela profesional y docentes tutores.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad Funcional de Tutoría. 2. Responsables de tutoría de Facultad. 3. Responsables de tutoría de cada escuela profesional. 4. Docentes Tutores 5. Responsable de la Oficina de Bienestar Universitario. 	<p>12 de diciembre del 2023</p>
<p>Reunión de Evaluación Anual, análisis del FODA de UFT y Proyección para el próximo año.</p>	<p>Evaluar las actividades realizadas, presentación del FODA y proyección para el 2024.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad Funcional de Tutoría. 2. DIGEAA 	<p>16 de diciembre del 2024</p>



V.- CUADRO DE RECURSOS A SER USADOS POR ACTIVIDAD:

ACTIVIDAD	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	PRESUPUESTO FINANCIAMIENTO Y
	Primer Semestre: 2024 - I		
Preparación y organización de materiales de capacitación de docentes y tutorando para el año 2024.	Integrantes responsables de la Unidad Funcional de Tutoría.	Computadora e Impresora – Scanner. Plataforma Canva. Internet. Tripticos de infografía. Papel bond para Docentes Tutores. Archivos para Docentes Tutores. Lapiceros para Docentes Tutores y tutorandos.	01 millar Tripticos – S/ 720.00 soles. 14 millares de papel bond S/490.00 soles. 25 archivadores S/200.00 soles. 1000 lapiceros para los docentes tutores y tutorandos – S/2500.00 soles. COSTO TOTAL: S/ 3910.00 SOLES
Gestión con la OTI de la mantención y actualización del módulo en la Página Web de la Universidad Nacional de Juliaca del 2024.	Integrantes responsables de la Unidad Funcional de Tutoría y OTI UNAJ	Plataforma de la página web de la UNAJ.	La actividad no requiere recursos económicos adicionales.
Gestión con la OTI la creación de una plataforma para sistematizar el registro y seguimiento de las actividades de Tutoría.	Integrantes responsables de la Unidad Funcional de Tutoría y OTI UNAJ	Plataforma de sistema integrado de la UNAJ.	La actividad no requiere recursos económicos adicionales.
Reunión presencial para Coordinación con responsables de tutoría y docentes ordinarios de las Escuelas Profesionales.	Integrantes responsables de la Unidad Funcional de Tutoría y Vicepresidencia Académica, DIGEAA, Coordinadores de Facultad, Directores de Escuelas Profesionales.	Uso de auditorio académico de la UNAJ	La actividad no requiere recursos económicos adicionales.
Reunión presencial para Coordinación con responsables de	Integrantes responsables de la Unidad Funcional de	Uso de auditorio académico de la UNAJ	La actividad no requiere recursos económicos



<p>tutoría y docentes ordinarios de las Escuelas Profesionales. Entrega de carpeta virtual conteniendo el Reglamento de Tutoría Universitaria y el Plan Anual de Tutoría - sección semestre 2024-I, además del tríptico informativo de tutoría.</p>	<p>Tutoría y Vicepresidencia Académica, DIGEAA, Coordinadores de tutoría de cada escuela profesional y docentes tutores.</p>	<p>adicionales.</p>
<p>Capacitación virtual o presencial en temas referidos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tutoría y orientación Universitaria. - Estrategias de intervención tutorial. - El tutor y la deserción estudiantil en las universidades Nacionales del Perú. - ¿Cómo identificar factores de riesgo en salud mental, trastornos mentales y problemas psicosociales en los tutorandos? 	<p>Docentes Capacitadores de tutoría universitaria. Docentes tutores de todas las escuelas profesionales. Centro de Salud Mental Comunitario "Divino Niño Jesús".</p>	<p>Uso de plataforma de reuniones virtuales de Google Meet. Uso de registro de asistencia virtual de Google Forms Uso de auditorio académico de la UNAJ</p>
<p>Capacitación virtual a tutores responsables de cada escuela en el uso del sistema de registro, seguimiento de información del estudiante y pautas para la presentación de informes de actividades de tutoría.</p>	<p>Integrantes de la Unidad Funcional de Tutoría y docentes tutores para que realicen seguimiento de la información y presenten informes.</p>	<p>Uso de plataforma de reuniones virtuales de Google Meet. Uso de registro de asistencia virtual de Google Forms</p>
<p>Encuesta para estudiantes, sobre dificultades sociales – académicas y Gestión documentaria para obtener Información sobre estudiantes con</p>	<p>Integrantes de la Unidad Funcional de Tutoría y docentes tutores que realicen seguimiento de las encuestas.</p>	<p>Uso de cuestionario virtual en el Módulo Virtual de Tutoría de la UNAJ</p>



<p>riesgo académico.</p> <p>Coordinación con Instituciones aliadas: Centro de Salud Mental Comunitario "Divino Niño Jesús", ESSALUD, Hospital Carlos Monge Medrano, Universidad Peruana Unión y demás instituciones para la previsión de profesionales para la 1ra jornada de Tutoría a los estudiantes de la UNAJ.</p>	<p>Unidad Funcional de Tutoría. Responsables de tutoría de cada escuela profesional.</p>	<p>Computadora e Impresora, Scanner e Internet para la Gestión de documentos ante Instituciones</p>	<p>La actividad no requiere recursos adicionales económicos</p>
<p>Ejecución de Sesiones grupales de tutorías universitarias.</p>	<p>Docentes tutores que realizan las sesiones grupales de acuerdo a las necesidades identificadas. Responsables de Tutoría en labores de seguimiento a docentes tutores.</p>	<p>Uso del registro de actividades en el Módulo Virtual de Tutoría de la UNAJ</p>	<p>La actividad no requiere recursos adicionales económicos</p>
<p>Ejecución de la 1ra sesión individuales de tutoría universitaria.</p>	<p>Docentes tutores que realizan las sesiones individuales y grupales de acuerdo a las necesidades identificadas. Responsables de Tutoría en labores de seguimiento a docentes tutores.</p>	<p>Uso del registro de actividades en el Módulo Virtual de Tutoría de la UNAJ.</p>	<p>La actividad no requiere recursos adicionales económicos</p>
<p>1ra Jornada de Tutoría a los estudiantes de la Sede Capilla de la UNAJ.</p>	<p>Integrantes de la Unidad Funcional de Tutoría Psicólogo – Servicio de Psicopedagogía UNAJ Docentes Coordinadores de Tutoría Integrantes de la</p>	<p>01 Banners de 150cm x 100cm para difusión de la campaña de atención y orientación Psicológica. 01 Porta Banner de metal para sostener el banners</p>	<p>Banners x unidad 30.00 soles Porta Banners de metal x unidad 150.00 soles.</p>





	<p>Unidad Funcional de Tutoría</p> <p>Personal de ESSALUD, Hospital Carlos Monge Medrano, Universidad Peruana Unión y demás.</p> <p>Comunidad Estudiantil de la UNAJ.</p>	<p>22 Bolsas de Dulces (Para repartir a los estudiantes participantes)</p> <p>10 Refrigerios diarios por 2 días para el personal de soporte en la realización de la jornada. (Docentes Tutores, Psicólogo, unidad Funcional de tutoría) (Jugo y salteñas)</p> <p>01 carpa de atención.</p> <p>02 mesas para la atención y registro de estudiantes atendidos.</p> <p>10 sillas para atención de estudiantes.</p>	<p>s/180.00 soles costo total</p> <p>S/. 10.00 x Unidad de Bolsa de dulces (frugelee)</p> <p>S/ 220.00 Costo Total</p> <p>S/. 10.00 x Refrigerio.</p> <p>S/. 100.00 x Refrigerio para 10 personas diario.</p> <p>S/ 200.00 Costo Total</p>
<p>1ra Jornada de Tutoría a los estudiantes de la Sede Ayabacas de la UNAJ.</p>	<p>Integrantes de la Unidad Funcional de Tutoría</p> <p>Psicólogo – Servicio de Psicopedagogía UNAJ</p> <p>Docentes Coordinadores de Tutoría Integrantes de la Unidad Funcional de Tutoría</p> <p>Personal de ESSALUD,</p>	<p>01 Banners de 150cm x 100cm para difusión de la campaña de atención y orientación Psicológica.</p> <p>20 Bolsas de Dulces (Para repartir a los estudiantes participantes)</p>	<p>Banners x unidad</p> <p>30.00 soles Costo Total</p> <p>S/. 10.00 x Unidad de Bolsa de dulces (frugelee)</p> <p>S/ 200.00 Costo Total</p>





<p>Ejecución de la 2da sesión individuales de tutoría universitaria.</p>	<p>Hospital Carlos Monge Medrano, Universidad Peruana Unión y demás. Comunidad Estudiantil de la UNAJ.</p>	<p>10 Refrigerios diarios por 2 días para el personal de soporte en la realización de la jornada. (Docentes Tutores, Psicólogo, unidad Funcional de tutoría) (Jugo y salteñas)</p> <p>01 Carpa de atención. 02 Mesas para la atención y registro de estudiantes atendidos. 10 Sillas para atención de estudiantes.</p> <p>01 Transporte/Movilidad Local para movilización del día 09 y 10 de mayo, para trasladar los materiales y carpa a usarse en la Sede Central y Sede Ayabacas.</p>	<p>S/. 10.00 x Refrigerio. S/. 100.00 x Refrigerio para 10 personas diario. S/. 200.00 Costo Total</p> <p>Pasajes de transporte de materiales, muebles y personal de psicopedagogía desde sede principal hasta la sede Ayabacas por 2 días. 15 soles por día S/.30 .00 Costo Total</p>
<p>Ejecución de la 2da sesión individuales de tutoría universitaria.</p>	<p>Docentes tutores que realizan las sesiones individuales y grupales de acuerdo a las necesidades identificadas. Responsables de Tutoría en labores de seguimiento a</p>	<p>Uso del registro de actividades en el Módulo Virtual de Tutoría de la UNAJ.</p>	<p>La actividad no requiere recursos económicos adicionales.</p>



	docentes tutores.			
Revisión del módulo de tutoría De todas las Escuelas profesionales.	Responsable de la Unidad Funcional de Tutoría y OTI.	Uso del Módulo Virtual de Tutoría de la UNAJ.	La actividad no requiere recursos económicos adicionales.	
Encuesta anónima de estudiante sobre el desarrollo y satisfacción de las sesiones de tutoría ubicado en el módulo de Tutoría.	Unidad Funcional de Tutoría Coordinadores de tutoría por escuelas. Docentes Tutores.	Uso de cuestionario virtual en el Módulo Virtual de Tutoría de la UNAJ o en su defecto google forms	Banners x unidad 30.00 soles Costo Total	
Ejecución de la 3ra sesión individuales de tutoría universitaria.	Docentes tutores que realizan las sesiones individuales y grupales de acuerdo a las necesidades identificadas. Responsables de Tutoría en labores de seguimiento a docentes tutores.	Uso del registro de actividades en el Módulo Virtual de Tutoría de la UNAJ.	La actividad no requiere recursos económicos adicionales.	
Ciclo de Charlas presenciales/ Virtuales dirigida a la comunidad estudiantil. Temas:	Integrantes de la Unidad Funcional de Tutoría Psicólogo – Servicio de Psicopedagogía UNAJ Docentes Coordinadores de Tutoría Integrantes de la Unidad Funcional de Tutoría	Uso de plataforma de reuniones virtuales de Google Meet. Uso del Auditorio proporcionado por la UNAJ.	La actividad no requiere recursos económicos adicionales.	
- Orientación vocacional y profesional. - Habilidades para el desarrollo académico. - El estudiante universitario y las técnicas de estudio. - Habilidades sociales y conducta asertiva. - Manejo del estrés y la ansiedad. - Desarrollo de autoestima e inteligencia emocional. - Prevención del Consumo de Alcohol y otras sustancias				





<p>adictivas y Comportamientos de Riesgo.</p> <p>Ejecución de la 4ta sesión individuales de tutoría universitaria.</p>	<p>Docentes tutores que realizan las sesiones individuales y grupales de acuerdo a las necesidades identificadas. Responsables de Tutoría en labores de seguimiento a docentes tutores.</p>	<p>Uso del registro de actividades en el Módulo Virtual de Tutoría de la UNAJ.</p>	<p>La actividad no requiere recursos económicos adicionales.</p>
<p>Recaudación y consolidación de informes del módulo de Tutoría de docentes tutores de las escuelas profesionales.</p> <p>Reunión de Coordinación con la Oficina de Bienestar Universitario y docentes tutores sobre registro de Actividades realizadas y tutorandos atendidos.</p>	<p>Integrantes de la Unidad Funcional de Tutoría. Responsables Tutores y Docentes Tutores de todas las Escuelas profesionales.</p>	<p>Uso del Módulo Virtual de Tutoría de la UNAJ Computadora e Impresora, Scanner e Internet.</p>	<p>La actividad no requiere recursos económicos adicionales.</p>
<p>Gestionar con la OTI el mantenimiento y actualización del sistema de registro y seguimiento de las actividades de tutoría.</p> <p>Reunión presencial o virtual para la Coordinación con responsables de tutoría y docentes ordinarios de las Escuelas Profesionales.</p> <p>Entrega de carpeta virtual y/o física conteniendo el Reglamento de Tutoría</p>	<p>Integrantes de la Unidad Funcional de Tutoría y OTI</p> <p>Integrantes de la Unidad Funcional de Tutoría y docentes tutores y docentes ordinarios</p>	<p>Uso de plataforma de reuniones virtuales de Google Meet. Uso de registro de asistencia virtual de Google Forms</p> <p>Segundo Semestre: 2024 – II</p> <p>Uso del Módulo Virtual de Tutoría de la UNAJ Computadora e Internet.</p>	<p>La actividad no requiere recursos económicos adicionales.</p> <p>01 millar Tripticos – S/ 720.00 soles. 14 millares de papel bond S/490.00 soles. 25 archivadores S/200.00 soles.</p>





<p>Universitaria y el Plan Anual de Tutoría - sección semestre 2024-II, además del tríptico informativo de tutoría.</p>		<p>Docentes Tutores. Archivadores para Docentes Tutores. Lapiceros para Docentes Tutores y tutorandos.</p>	<p>1000 lapiceros para los docentes tutores y tutorandos – S/2500.00 soles. COSTO TOTAL: S/ 3910.00 SOLES</p>
<p>Capacitación virtual o presencial en temas referidos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tutoría y orientación Universitaria. - Estrategias de intervención tutorial. - El tutor y la deserción estudiantil en las universidades Nacionales del Perú. - ¿Cómo identificar factores de riesgo en salud mental, trastornos mentales y problemas psicosociales en los tutorandos? 	<p>Docentes Capacitadores en labores de tutoría universitaria. Docentes tutores de todas las escuelas profesionales. Centro de Salud Mental Comunitario "Divino Niño Jesús"</p>	<p>Uso de plataforma de reuniones virtuales de Google Meet. Uso de registro de asistencia virtual de Google Forms</p>	<p>La actividad no requiere recursos económicos adicionales.</p>
<p>Capacitación virtual o presencial a tutores responsables de cada escuela en el uso del sistema de registro, seguimiento de información del estudiante y presentación de informes de actividades de tutoría.</p>	<p>Representante de la OTI en labor del sistema integrado de tutoría universitaria. Docentes tutores de todas las escuelas profesionales. Responsables de la Unidad Funcional de Tutoría.</p>	<p>Computadora e Internet. Uso de plataforma de reuniones virtuales de Google Meet. Uso de registro de asistencia virtual de Google Forms</p>	<p>La actividad no requiere recursos económicos adicionales.</p>
<p>Encuesta para estudiantes, sobre dificultades sociales – académicas y Gestión documentaria para obtener Información sobre estudiantes con riesgo académico.</p>	<p>Integrantes de la Unidad Funcional de Tutoría y docentes tutores que realicen seguimiento de las encuestas.</p>	<p>Uso de cuestionario virtual en el Módulo Virtual de Tutoría de la UNAJ</p>	<p>La actividad no requiere recursos económicos adicionales</p>



<p>Coordinación con Instituciones aliadas: Centro de Salud Mental Comunitario “Divino Niño Jesús”, ESSALUD, Hospital Carlos Monge Medrano, Universidad Peruana Unión y demás instituciones para la previsión de profesionales para la 2da jornada de Tutoría a los estudiantes de la UNAJ.</p>	<p>Responsables de tutoría de cada escuela profesional.</p>	<p>Computadora e Impresora, Scanner e Internet para la Gestión de documentos ante Instituciones</p>	<p>La actividad no requiere recursos adicionales económicos</p>
<p>Ejecución de Sesiones grupales de tutorías universitarias.</p>	<p>Docentes tutores que realizan las sesiones grupales de acuerdo a las necesidades identificadas. Responsables de Tutoría en labores de seguimiento a docentes tutores.</p>	<p>Uso del registro de actividades en el Módulo Virtual de Tutoría de la UNAJ</p>	<p>La actividad no requiere recursos económicos adicionales.</p>
<p>Ejecución de la 1ra sesión individuales de tutoría universitaria.</p>	<p>Docentes tutores que realizan las sesiones individuales y grupales de acuerdo a las necesidades identificadas. Responsables de Tutoría en labores de seguimiento a docentes tutores.</p>	<p>Uso del registro de actividades en el Módulo Virtual de Tutoría de la UNAJ.</p>	<p>La actividad no requiere recursos económicos adicionales.</p>
<p>2da Jornada de Tutoría a los estudiantes de la Sede Capilla de la UNAJ.</p>	<p>Integrantes de la Unidad Funcional de Tutoría Psicólogo – Servicio de Psicopedagogía UNAJ Docentes Coordinadores de Tutoría Integrantes de la Unidad Funcional de Tutoría</p>	<p>01 Banners de 150cm x 100cm para difusión de la campaña de atención y orientación Psicológica. 01 Porta Banner de metal para sostener el banners 22 Bolsas de Dulces</p>	<p>Banners x unidad 30.00 soles Porta Banners de metal x unidad 150.00 soles. s/180.00 soles costo total</p>





	<p>Personal de ESSALUD, Hospital Carlos Monge Medrano, Universidad Peruana Unión y demás.</p> <p>Comunidad Estudiantil de la UNAJ.</p>	<p>(Para repartir a los estudiantes participantes)</p> <p>10 Refrigerios diarios por 2 días para el personal de soporte en la realización de la jornada. (Docentes Tutores, Psicólogo, unidad Funcional de tutoría) (Jugo y salteñas)</p> <p>01 Carpa de atención.</p> <p>02 Mesas para la atención y registro de estudiantes atendidos.</p> <p>10 Sillas para atención de estudiantes.</p>	<p>S/. 10.00 x Unidad de Bolsa de dulces (frugelee) S/ 220.00 Costo Total</p> <p>S/. 10.00 x Refrigerio. S/. 40.00 x Refrigerio para 100 personas diario. S/ 200.00 Costo Total</p>
<p>2da Jornada de Tutoría a los estudiantes de la Sede Ayabacas de la UNAJ.</p>	<p>Integrantes de la Unidad Funcional de Tutoría</p> <p>Psicólogo – Servicio de Psicopedagogía UNAJ</p> <p>Docentes Coordinadores de Tutoría Integrantes de la Unidad Funcional de Tutoría</p>	<p>01 Banners de 150cm x 100cm para difusión de la campaña de atención y orientación Psicológica.</p> <p>20 Bolsas de Dulces (Para repartir a los estudiantes participantes)</p>	<p>Banners x unidad 30.00 soles Costo Total</p> <p>S/. 10.00 x Unidad de Bolsa de dulces (frugelee) S/ 200.00 Costo Total</p>





<p>Ejecución de la 2da sesión individuales de tutoría universitaria.</p>	<p>Personal de ESSALUD, Hospital Carlos Monge Medrano, Universidad Peruana Unión y demás. Comunidad Estudiantil de la UNAJ.</p>	<p>10 Refrigerios diarios por 2 días para el personal de soporte en la realización de la jornada. (Docentes Tutores, Psicólogo, unidad Funcional de tutoría) (Jugo y salteñas)</p> <p>01 Carpa de atención. 02 Mesas para la atención y registro de estudiantes atendidos.</p> <p>10 Sillas para atención de estudiantes.</p> <p>01 Transporte/Movilidad Local para movilización del día 4 y 5 de mayo, para trasladar los materiales y carpa a usarse en la Sede Central y Sede Ayabacas.</p>	<p>S/. 10.00 x Refrigerio. S/. 40.00 x Refrigerio para 100 personas diario. S/. 200.00 Costo Total</p> <p>Pasajes de transporte de materiales, muebles y personal de psicopedagogía desde sede principal hasta la sede Ayabacas por 2 días. 15 soles por día S/.30 .00 Costo Total</p>
<p>Ejecución de la 2da sesión individuales de tutoría universitaria.</p>	<p>Docentes tutores que realizan las sesiones individuales y grupales de acuerdo a las</p>	<p>Uso del registro de actividades en el Módulo Virtual de</p>	<p>La actividad no requiere recursos económicos adicionales.</p>



<p>2do Ciclo de Charlas presenciales/ Virtuales dirigida a la comunidad estudiantil. Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientación vocacional y profesional. - Habilidades para el desarrollo académico. - El estudiante universitario y las técnicas de estudio. - Habilidades sociales y conducta asertiva. - Manejo del estrés y la ansiedad. - Desarrollo de autoestima e inteligencia emocional. - Prevención del Consumo de Alcohol y otras sustancias adictivas y Comportamientos de Riesgo. 	<p>necesidades identificadas. Responsables de Tutoría en labores de seguimiento a docentes tutores.</p> <p>Integrantes de la Unidad Funcional de Tutoría</p> <p>Psicólogo – Servicio de Psicopedagogía UNAJ</p> <p>Docentes Coordinadores de Tutoría Integrantes de la Unidad Funcional de Tutoría</p>	<p>Tutoría de la UNAJ.</p>	<p>La actividad no requiere recursos económicos adicionales.</p>
<p>Ejecución de la 3ra sesión individuales de tutoría universitaria.</p>	<p>Docentes tutores que realizan las sesiones individuales y grupales de acuerdo a las necesidades identificadas. Responsables de Tutoría en labores de seguimiento a docentes tutores.</p>	<p>Uso del registro de actividades en el Módulo Virtual de Tutoría de la UNAJ.</p>	<p>La actividad no requiere recursos económicos adicionales.</p>
<p>Encuesta anónima de estudiante sobre el desarrollo y satisfacción de las sesiones de tutoría ubicado en el</p>	<p>Unidad Funcional de Tutoría Coordinadores de tutoría por escuelas.</p>	<p>Uso de cuestionario virtual en el Módulo Virtual de Tutoría de la</p>	<p>Banners x unidad 30.00 soles Costo Total</p>





módulo de Tutoría.	Docentes Tutores.	UNAJ	La actividad no requiere recursos económicos adicionales.
Ejecución de la 4ta sesión individuales de tutoría universitaria.	Docentes tutores que realizan las sesiones individuales y grupales de acuerdo a las necesidades identificadas. Responsables de Tutoría en labores de seguimiento a docentes tutores.	Uso del registro de actividades en el Módulo Virtual de Tutoría de la UNAJ.	La actividad no requiere recursos económicos adicionales.
Recaudación y consolidación de informes del módulo de Tutoría de docentes tutores de las escuelas profesionales.	Integrantes de la Unidad Funcional de Tutoría. Responsables Tutores y Docentes Tutores de todas las Escuelas profesionales.	Uso del Módulo Virtual de Tutoría de la UNAJ Computadora e Impresora, Scanner e Internet.	La actividad no requiere recursos económicos adicionales.
Reunión de Coordinación con la Oficina de Bienestar Universitario y docentes tutores sobre registro de Actividades realizadas en la UFT.	Integrantes de la Unidad Funcional de Tutoría. Responsables Tutores y Docentes Tutores de todas las Escuelas profesionales. Responsable de la Oficina de Bienestar Universitario.	Uso de plataforma de reuniones virtuales de Google Meet . Uso de registro de asistencia virtual de Google Forms	La actividad no requiere recursos económicos adicionales.
Reunión de Evaluación Anual, análisis del FODA de UFT y Proyección para el próximo año.	Integrantes de la Unidad Funcional de Tutoría y DIGEAA	Uso de la Oficina de la UFT u de DIGEAA	La actividad no requiere recursos económicos adicionales.
COSTO TOTAL DE TODOS LOS MATERIALES:			S/ 10,000.00



V.- CUADRO DE PRESENTACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Las actividades están programadas para ser realizadas entre la primera semana del mes de enero del 2024 hasta la última semana del mes de diciembre del año 2024, en dos etapas conforme se detalla a continuación:

		FECHAS DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA CONCRETIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS																				
		ETAPA: Desde su aprobación al 05 de agosto del 2024																				
MES:	Semana:	Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio			Agosto					
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1)	Preparación y organización de materiales de capacitación de docentes y tutorando para el año 2024.	X	X	X	X	X	X	X	X													
2)	Gestionar con la OTI el mantenimiento y actualización módulo en la Página Web de la Universidad Nacional de Juliaca.		X		X																	
3)	Gestionar con la OTI la creación de una plataforma para sistematizar el registro y seguimiento de las actividades de Tutoría.		X		X																	
4)	Reunión presencial para Coordinación con responsables de tutoría y docentes ordinarios de las Escuelas Profesionales.													X								





<p>5) Reunión presencial para Coordinación con responsables de tutoría y docentes ordinarios de las Escuelas Profesionales. Entrega de carpeta virtual conteniendo el Reglamento de Tutoría Universitaria y el Plan Anual de Tutoría - sección semestre 2024-I, además del tríptico informativo de tutoría.</p>	<p>X</p>
<p>6) Capacitación virtual o presencial en temas referidos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tutoría y orientación Universitaria. - Estrategias de intervención tutorial. - El tutor y la deserción estudiantil en las universidades Nacionales del Perú. - ¿Cómo identificar factores de riesgo en salud mental, trastornos mentales y problemas psicosociales en los tutorandos? 	<p>X X</p>





7) Capacitación virtual a tutores responsables de cada escuela en el uso del sistema de registro, seguimiento de información del estudiante y presentación de informes de actividades de tutoría.				X									
8) Encuesta para estudiantes, sobre dificultades sociales – académicas y Gestión documental para obtener información sobre estudiantes con riesgo académico.			X										
9) Coordinación con Instituciones aliadas: Centro de Salud Mental Comunitario “Divino Niño Jesús”, ESSALUD, Hospital Carlos Monge Medrano, Universidad peruana Unión y demás instituciones para la previsión de profesionales para la 1ra jornada de Tutoría a los estudiantes de la UNAJ.			X										
10) Ejecución de sesiones grupales de tutorías universitarias.			X	X									





11) Ejecución de la 1ra sesión individual de tutoría universitaria.	X	X																		
12) 1ra Jornada de Tutoría a los estudiantes de la Sede Capilla de la UNAJ.		X																		
13) 1ra Jornada de Tutoría a los estudiantes de la Sede Ayabacas de la UNAJ.			X																	
14) Ejecución de la 2da sesión individuales de tutoría universitaria.				X	X															
15) Revisión del módulo de tutoría de todas las Escuelas profesionales.						X														
16) Encuesta anónima de estudiante sobre el desarrollo y satisfacción de las sesiones de tutoría ubicado en la Plataforma de Tutoría.							X	X	X	X	X									
17) Ejecución de la 3ra sesión individuales de tutoría universitaria.										X	X									
18) Charlas presenciales/ Virtuales dirigida a la comunidad estudiantil. Temas: - Orientación																			X	





<p>vocacional y profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades para el desarrollo académico. - El estudiante universitario y las técnicas de estudio. - Habilidades sociales y conducta asertiva. - Manejo del estrés y la ansiedad. - Desarrollo de autoestima e inteligencia emocional. - Prevención del Consumo de Alcohol y otras sustancias adictivas y Comportamientos de Riesgo. 		<p>19) Ejecución de la 4ta sesión individuales de tutoría universitaria.</p>	
<p>20) Recaudación y consolidación de informes del módulo de Tutoría de docentes tutores de las escuelas profesionales.</p>			





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
 CREADA POR LEY N° 29074
 UNIVERSIDAD PÚBLICA DE CALIDAD



21) Reunión de Coordinación con la Oficina de Bienestar Universitario y docentes tutores sobre registro de Actividades realizadas y tutorados entendidos.													X	
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--





SEGUNDO SEMESTRES: 2024-II

ETAPA: Del 06 de agosto al 16 de diciembre del 2024

MES: Semana:	Agosto				Setiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1) Gestionar con la OTI el mantenimiento y actualización del sistema de registro y seguimiento de las actividades de tutoría.		X																		
2) Reunión presencial o virtual para Coordinación con responsables de tutoría y docentes ordinarios de las Escuelas Profesionales. Entrega de materiales (Folder conteniendo el reglamento de tutoría y el plan anual, además del tríptico informativo de tutoría).				X																
3) Capacitación virtual o presencial en temas referidos a:																				
- Tutoría y orientación Universitaria.																				
- Estrategias de intervención tutorial.																				
- El tutor y la deserción estudiantil en las universidades Nacionales del Perú.																				
- ¿Cómo identificar factores de riesgo en salud mental, trastornos mentales y problemas psicosociales en los tutorandos?																				





4) Capacitación virtual a tutores responsables de cada escuela en el uso del sistema de registro, seguimiento de información del estudiante y presentación de informes de actividades de tutoría.		X							
5) Encuesta para estudiantes, sobre dificultades sociales – académicas y Gestión documentaria para obtener información sobre estudiantes con riesgo académico		X							
6) Coordinación con Instituciones aliadas: Centro de Salud Mental Comunitario “Divino Niño Jesús”, ESSALUD, Hospital Carlos Monge Medrano, Universidad Peruana Unión y demás la previsión de profesionales para la 2da jornada de Tutoría a los estudiantes de la UNAJ.		X	X						
7) Ejecución de Sesiones grupales de tutorías universitarias.		X	X						
8) Ejecución de la 1ra sesión individuales de tutoría universitaria.		X	X						
9) 2da Jornada de Tutoría a los estudiantes de la Sede Capilla de la UNAJ.		X	X						
10) 2da Jornada de Tutoría a los estudiantes de la Ciudad Universitaria sede Ayabacas.		X							





11) Ejecución de la 2da sesión individuales de tutoría universitaria.											
12) 2do ciclo de Charlas presenciales y/o Virtuales dirigida a la comunidad estudiantil.											
Temas:											
- Orientación vocacional y profesional.											
- Habilidades para el desarrollo académico.											
- El estudiante universitario y las técnicas de estudio.											
- Habilidades sociales y conducta asertiva.											
- Manejo del estrés y la ansiedad.											
- Desarrollo de autoestima e inteligencia emocional.											
- Prevención del Consumo de Alcohol y otras sustancias adictivas y Comportamientos de Riesgo.											
13) Ejecución de la 3ra sesión individuales de tutoría universitaria.											
14) Encuesta anónima de estudiantes sobre el desarrollo y satisfacción de las sesiones de tutoría.											
15) Ejecución de la 4ta sesión individuales de tutoría universitaria.											
16) Recaudación y consolidación de informes del módulo de Tutoría de docentes tutores de las escuelas											



CUADRO DE PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES

Primer semestre: 2024 I

N°	ACTIVIDAD	Fecha	DESCRIPCIÓN DE PRESUPUESTO REQUERIDO	PRESUPUESTO TOTAL EN SOLES
1	Preparación y organización de materiales de capacitación de docentes y tutorando para el semestre 2024-I.	10/04/2024	01 millares Trípticos – S/ 720.00 soles. 14 millares de papel bond para docentes tutores. – S/490.00 soles. 25 Archivadores para los docentes tutores. – S/200.00 soles. 1000 Lapiceros para los docentes tutores y tutorandos. – S/2500.00 soles.	S/ 3910.00
2	1ra Jornada de Tutoría a los estudiantes de la Sede Capilla de la UNAJ.	Del 24 al 26/04/2024	Banners x unidad – S/ 30.00 soles. Porta Banners de metal x Unidad – S/ 150.00 soles. S/ 180.00 soles S/. 10.00 x Unidad de 22 Bolsas de dulces – S/ 220.00 soles. S/ 220.00 soles S/. 10.00 x 10 Unidad de Refrigerio – S/ 100.00 soles. X 2 días – S/ 200.00 soles	S/ 600.00
3	1ra Jornada de Tutoría a los estudiantes de la Sede Ayabacas.	Del 02 y 03/05/2024	Banners x unidad 30.00 soles S/. 10.00 x 20 Unidades de Bolsa de dulces (frugelee) S/ 200.00 soles S/. 10.00 x 10 Unidades de Refrigerio x 2 días. S/. 200.00 x 20 Refrigerios x 2 días. S/ 200.00 soles Pasajes de transporte de materiales, muebles y personal de psicopedagogía desde sede principal hasta la sede Ayabacas por 2 días. 15 soles por día S/30 .00 soles	S/ 460.00
4	Encuesta anónima de estudiante sobre el desarrollo y satisfacción de las sesiones de tutoría ubicado en el módulo de Tutoría.	Del 03 al 28/06/2024	Banners x unidad 30.00 soles	S/ 30.00
Segundo semestre: 2024 II				
5	Reunión presencial o virtual para la Coordinación con responsables de tutoría y docentes ordinarios de las Escuelas Profesionales. Entrega de carpeta virtual y/o física conteniendo el Reglamento de Tutoría Universitaria y el Plan Anual de Tutoría - sección semestre 2024-II, además del tríptico informativo de	29/08/2024	01 millares Trípticos – S/ 720.00 soles. 14 millares de papel bond para docentes tutores. – S/490.00 soles. 25 Archivadores para los docentes tutores. – S/200.00 soles. 1000 Lapiceros para los docentes tutores y tutorandos. – S/2500.00 soles.	S/ 3910.00



	tutoría.			
6	2da Jornada de Tutoría a los estudiantes de la Sede Capilla de la UNAJ.	Del 18 al 20/09/2024	Banners x unidad – S/ 30.00 soles. Porta Banners de metal x Unidad – S/ 150.00 soles. S/ 180.00 soles S/. 10.00 x Unidad de 22 Bolsas de dulces – S/ 220.00 soles. S/ 220.00 soles S/. 10.00 x 10 Unidad de Refrigerio – S/ 100.00 soles. X 2 días – S/ 200.00 soles	S/ 600.00
7	2da Jornada de Tutoría a los estudiantes de la Sede Ayabacas de la UNAJ.	Del 27 al 28/09/2024	Banners x unidad 30.00 soles S/. 10.00 x 20 Unidades de Bolsa de dulces (frugelee) S/ 200.00 soles S/. 10.00 x 10 Unidades de Refrigerio x 2 días. S/. 200.00 x 20 Refrigerios x 2 días. S/. 200.00 soles Pasajes de transporte de materiales, muebles y personal de psicopedagogía desde sede principal hasta la sede Ayabacas por 2 días. 15 soles por día S/.30 .00 soles	S/ 460.00
8	Encuesta anónima de estudiante sobre el desarrollo y satisfacción de las sesiones de tutoría ubicado en el módulo de Tutoría.	Del 04 al 29/11/2024	Banners x unidad 30.00 soles	S/ 30.00
MONTO TOTAL				10,000.00



CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS A DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

N°	DESCRIPCIÓN DE INFORME	FECHA
01	Primer informe de evaluación de resultados de actividades realizadas conforme al Plan de Trabajo de la etapa: semestre 2024-I	27-03-2024
02	Segundo informe de evaluación de resultados de actividades realizadas conforme al Plan de Trabajo de la etapa: semestre 2024-I	30-04-2024
03	Tercer informe de evaluación de resultados de actividades realizadas conforme al Plan de Trabajo de la etapa: semestre 2024-I	31-05-2024
04	Cuarto informe de evaluación de resultados de actividades realizadas conforme al Plan de Trabajo de la etapa: semestre 2024-I	28-06-2024
05	Informe final de evaluación de resultados de actividades realizadas conforme al Plan de Trabajo de la etapa: semestre 2024-I	31-07-2024
06	Primer informe de evaluación de resultados de actividades realizadas conforme al Plan de Trabajo de la etapa: semestre 2024-II	30-08-2024
07	Segundo informe de evaluación de resultados de actividades realizadas conforme al Plan de Trabajo de la etapa: semestre 2024-II	30-09-2024
08	Tercer informe de evaluación de resultados de actividades realizadas conforme al Plan de Trabajo de la etapa: semestre 2024-II	31-10-2024
09	Cuarto informe de evaluación de resultados de actividades realizadas conforme al Plan de Trabajo de la etapa: semestre 2024-II	29-11-2024
10	Informe final de evaluación de resultados de actividades realizadas conforme al Plan de Trabajo de la etapa: semestre 2024-II	30-12-2024




M. Sc. Eliana Mullisaca Contreras
Responsable de la Unidad Funcional de Tutoría




Abg. Deysi Yudith Canaza Blanco
Profesional de Apoyo en la
Unidad Funcional de Tutoría